



PERU

(Verificar con palabras del orador)

**Intervención del señor Alexis Aquino
de la Delegación del Perú en la
VII Conferencia para facilitar la entrada en vigor del
Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares**

(Nueva York, 23 de setiembre de 2011)

Señor Presidente,

Sean mis primeras palabras para manifestarle la satisfacción de mi gobierno y la mía personal, por su elección para dirigir nuestros debates. Deseo expresar nuestra certeza que, bajo su acertada conducción, hemos de avanzar en nuestro común propósito de promover la más pronta entrada en vigor del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Señor Presidente:

El Perú ha sido uno de los promotores de la creación de la primera zona libre de armas nucleares en el mundo. Ello, por que el Perú está convencido de que la paz y la convivencia pacífica entre las naciones deben basarse en el pleno respeto al derecho internacional, en la solución pacífica de controversias y en la consolidación de la confianza mutua entre los Estados que conforman las Naciones Unidas.

El Perú, que es parte de los 44 Estados del Anexo 2, fue uno de los primeros países en depositar su instrumento de ratificación. El Perú ha sido el primer país en América Latina en ratificarlo y el segundo de la denominada lista del anexo II. El Perú ha adherido a todos los instrumentos internacionales relevantes sobre la no proliferación y el desarme nuclear, y ha puesto a favor del Sistema Internacional de Vigilancia dos estaciones sísmicas auxiliares.

Para el Perú este es un instrumento clave en el propósito de reducir progresivamente las armas nucleares y prevenir la proliferación nuclear. Nos congratulamos que 181 Estados, incluyendo las 5 potencias nucleares, hayan suscrito el Tratado y que 149 lo hayan ratificado. El camino de la universalización de este Tratado avanza.

No obstante estos progresos, vemos aún solo como un anhelo el objetivo primordial que nos fijamos solemnemente en el preámbulo del Tratado. Requerimos aún continuar los esfuerzos para que el Tratado entre en vigencia. El Perú, coherente y consistentemente, continúa comprometido con el desarme y la no proliferación nuclear, con el fortalecimiento del régimen internacional que hemos acordado y está dispuesto a impulsar las medidas necesarias para alcanzar en el más breve plazo la entrada en vigor del Tratado.

El Perú es consciente de que el fortalecimiento del régimen internacional deberá mejorar las condiciones para que los factores de equilibrio estratégico puedan dar paso a un nuevo período de trabajo conjunto en esta área del desarme. Mostrar algunos avances en el mediano plazo evitará que utilicemos recursos financieros que puedan invertirse en luchar contra los efectos de la crisis económica y financiera internacional que afectan hoy a todo el orbe.

Señor Presidente:

El régimen de desarme y de no proliferación nuclear constituye un asunto prioritario en la agenda internacional. El apoyo de un gran número de Estados a los objetivos del Tratado ha sido incuestionable. Los Estados se han

comprometido a trabajar para su pronta entrada en vigor y a mantener, mientras esto sucede, el Perú alienta y apoya la moratoria unilateral de ensayos nucleares.

Por tales razones, el Perú reitera su satisfacción por el anuncio de una de las potencias nucleares de concluir con el proceso de ratificación de dicho instrumento internacional. Esperamos avances que impulsen dentro de los foros multilaterales una materia sensible del desarme y la no proliferación nuclear.

Esto puede ser, un gran paso y esperamos que otros Estados se sientan alentados a hacer lo mismo, especialmente los países del Anexo II, sin cuya ratificación el Tratado no podrá entrar en vigencia.

El Tratado establece un sistema complejo de verificación y quizás muchos Estados requieren de una asistencia especial para identificar los beneficios concretos que se derivan del mismo y, de esta forma, acelerar sus procedimientos de ratificación. Para estos países, es necesario que se profundice la asistencia técnica y cooperación que se puede dar en el marco de este Convenio.

Señor Presidente:

Es incuestionable que la realización de ensayos afecta la seguridad de los Estados y en algunos casos es una seria amenaza para la paz internacional. Toda medida que tienda a reforzar los objetivos del Tratado, los esfuerzos multilaterales para revigorizar la agenda internacional del desarme y no proliferación en este y otros foros, cuentan con nuestro apoyo.

Gracias.